

HIPODROMO INDEPENDENCIA

DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 2023



1° CATEGORIA OFICIAL

DISTANCIA 1.600 METROS

Para TODO SPC de 5 años y más edad ganadores de 2, 3 o 4 carreras.

PESO: 54kg. Recargo de 3kg a los ganadores de 3 carreras y recargo de 6kg a los ganadores de 4 carreras.

Premios: **\$223.605 al 1° - \$52.613 al 2° - \$36.828 al 3° - \$30.254 al 4°.-**

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$2.000.-

2° CATEGORIA OFICIAL

DISTANCIA 1.300 METROS

Para TODO SPC de 5 años y más edad perdedores.

PESO: 5 años 58kg; 6 años y más edad 56Kg.

Premios: **\$213.080 al 1° - \$52.613 al 2° - \$36.828 al 3° - \$30.254 al 4°.-**

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$2.000.-

3° CATEGORIA OFICIAL

DISTANCIA 1.200 METROS

Para todo SPC de 4 años y más edad ganadores de 1 carrera.

PESO: 4 años 58kg; 5 años 56kg; 6 años y más edad años 54Kg.

Premios: **\$223.605 al 1° - \$52.613 al 2° - \$36.828 al 3° - \$30.254 al 4°.-**

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$2.000.-

4° CATEGORIA OFICIAL

DISTANCIA 1.000 METROS

Para todo SPC de 4 años y más edad perdedores.

PESO: 4 años 58kg; 5 años y más edad 56kg.

Premios: **\$215.717 al 1° - \$52.613 al 2° - \$36.828 al 3° - \$30.254 al 4°.-**

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$2.000.-

5° CATEGORIA OFICIAL

DISTANCIA 1.000 METROS

Para Yeguas de 3 años y más edad perdedoras.

Peso: 3 años 58kg; 4 años 56kg; 5 años y más edad 54kg.

Premios: **\$220.968 al 1° - \$52.613 al 2° - \$36.828 al 3° - \$30.254 al 4°.-**

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$2.000.-

6° CATEGORIA OFICIAL

DISTANCIA 1.100 METROS

Para Yeguas de 4 años y más edad ganadoras de 1 carrera.

Peso: 4 años 58kg; 5 años 56kg; 6 años y más edad 54kg.

Premios: **\$223.605 al 1° - \$52.613 al 2° - \$36.828 al 3° - \$30.254 al 4°.-**

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$2.000.-

7° CATEGORIA OFICIAL

DISTANCIA 1.300 METROS

Para todo SPC de 6 años y más edad ganador de 1 carrera.

Peso: 6 años 58kg; 7 años y más edad 56kg.

Premios: **\$220.968 al 1° - \$52.613 al 2° - \$36.828 al 3° - \$ 30.254 al 4°.-**

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$2.000.-

8° CATEGORIA INDEPENDENCIA

DISTANCIA 500 METROS

Para TODO SPC de 3 años y más edad perdedores oficial y extraoficiales (perdedores netos).

Peso: 3 años 58kg; 4 años y más edad 56kg.

Premios: **\$70.560 al 1° - \$30.240 al 2°.-**

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$2.000.-

RATIFICACION A PREMIO: \$3.000

9° CATEGORIA INDEPENDENCIA

DISTANCIA 1.200 METROS

Para Yeguas de 3 y 4 años perdedoras oficiales y extrofiales.

PESO: 3 años 58kg; 4 años 56kg..

Premios: **\$70.560 al 1° - \$30.240 al 2°.-**

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$2.000.-

RATIFICACION A PREMIO: \$3.000

10° CATEGORIA INDEPENDENCIA

DISTANCIA 1.000 METROS

Para TODO SPC de 3 años y más edad perdedores oficiales.

Peso: 3 años 57kg.; 4 años y más edad 55kg. Recargo de 1,5kg a las ganadores de 1 extraoficial. Recargo de 3Kg a los ganadores de más de 1 extraoficial.

Premios: **\$70.560 al 1° - \$30.240 al 2°.-**

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$2.000.-

RATIFICACION A PREMIO: \$3.000

CATEGORIA OFICIAL "SUPLENTE"

DISTANCIA 1.200 METROS

Para Yeguas de 4 años y más edad perdedoras.

PESO: 4 años 58kg; 5 años y más edad 56kg.

Premios: **\$215.717 al 1° - \$52.613 al 2° - \$36.828 al 3° - \$30.254 al 4°.-**

RATIFICACION: \$2.000.-

ESTA CARRERA SE HARA SOLO EN CASO QUE SE ANULE UNA DE LAS CATEGORIAS DEL LLAMADO

CATEGORIA EXTRAOFICIAL "SUPLENTE"

DISTANCIA 1.100 METROS

Para TODO SPC de 3 y 4 años perdedores oficiales y extraoficiales.

PESO: 3 años 58kg; 4 años y más edad 56kg.

Premios: **\$70.560 al 1° - \$30.240 al 2°.-**

RATIFICACION: \$2.000.-

ESTA CARRERA SE HARA SOLO EN CASO QUE SE ANULE UNA DE LAS CATEGORIAS DEL LLAMADO

INSCRIPCION: VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2023. HASTA LAS 11:00 HORAS.

FORFAIT Y COMPROMISO DE MONTA: LUNES 6 DE FEBRERO DE 2023 HASTA LAS 11:00 HORAS.

ANOTACIONES: 3415033127 (Inspección de Stud) – 3415033637 (Secretaría de Carreras).

***DE FORMA EXCEPCIONAL SE AGREGA UNA CARRERA OFICIAL (TURNO 7) EN LA REUNIÓN DEL 12/02/2023.**

ES OBLIGACIÓN DE LOS ENTRENADORES Y/O PROPIETARIOS DE LOS CABALLOS QUE SE CLASIFIQUEN EN LOS DOS PRIMEROS PUESTOS DE LAS CARRERAS OFICIALES, PRESENCIAR EL PROCESO DE EXTRACCIÓN DE ORINA O CUALQUIER OTRO MATERIAL GENÉTICO, ASÍ COMO TAMBIÉN FIRMAR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES PARA EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO EN EL ANÁLISIS QUÍMICO DE LAS MUESTRAS OBTENIDAS. EN CASO DE NO COMPARECENCIA NO SE ACEPTARÁ NINGÚN RECLAMO POSTERIOR FUNDADO EN NINGÚN HECHO O CIRCUNSTANCIA RELATIVA A DICHO PROCEDIMIENTO.